

Quito, 3 de febrero de 2016

Señor
Luis Aurelio Coloma Román
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que los accionistas de la compañía **OOPHAGA S.A.** mediante acto constitutivo celebrado en escritura pública el día 2 de febrero del 2016, tuvieron el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, función que desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al Presidente le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en el artículo décimo noveno del Estatuto Social.

La escritura de constitución de la compañía **OOPHAGA S.A.** se otorgó ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, en fecha 02 de febrero del 2016.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



Blanca Tatiana Dávila Caicedo
Gerente General

Hoy día 3 de febrero del 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Presidente de la compañía **OOPHAGA S.A.**



Luis Aurelio Coloma Román
C.C.1706893300



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA OOPHAGA S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la escritura pública otorgada el tres de febrero del dos mil diez y seis, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor del señor COLOMA ROMAN LUIS AURELIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706893300, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.183

Martes, 8 de marzo del 2016

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Eduardo Corrales Andrade
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)

Responsable.- JAIME SALAZAR